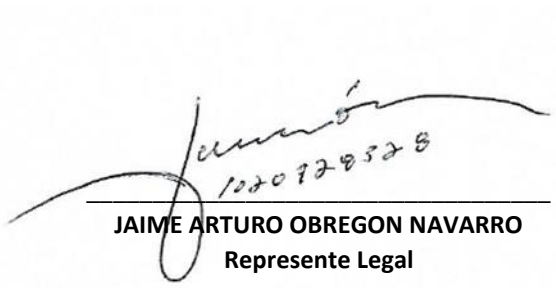
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

El suscrito, a saber **JAIME ARTURO OBREGON NAVARRO** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.020.728.328, expedida en Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal de la sociedad **BETHEL MARKETING Y PRODUCCIÓN S.A.S** de acuerdo con los establecido por el Articulo 50 Ley 789 de 2002 certifico el pago de aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje manifiesto que la compañía que represento se encuentra el día con el pago de estos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los dos (2) días de diciembre de 2020.

Atentamente,



JAIME ARTURO OBREGON NAVARRO
Represente Legal

Bethel Marketing y Producción
Jaime Obregón
Director General
T. 571 - 7711051
M. 3105568578 / 3202613351
D. Calle 145 # 7F - 76 ofc 601
C. bethelagencia@gmail.com